

Quito, 03 de abril del 2014

Señor
Bolívar Cristóbal Pérez Rivera
GERENTE GENERAL CIA. TRANSPACOMI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con los estamentos preescritos en el Art. Décimo, **TRANSFERENCIAS**, y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, me permito solicitar se sirva proceder a registrar la Transferencia tanto del socio saliente como entrante en la Compañía de Transporte de Pasajeros Condor Mirador TRANSPACOMI S.A., con expediente No. 49482.

A fin de realizar esta transferencia de acciones de acciones adjunto se dignará encontrar copia de la documentación que avaliza esta transferencia, que es de 2404 acciones con el valor nominal de 0.04 centavos el mismo que asciende a 96.160.

El señor cedente y la señorita cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención brindada al presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

CESIONARIO

CEDENTE



Sr. Rodrigo Neptali Pérez Rivera
C. C. # 171329124-1



Srta. Jimena Elizabeth Caiza Ayala
C. C. # 171819950-6

